



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CICLO DE ANÁLISIS JURÍDICO-ELECTORAL

CONVERSAN SOBRE ELECCIÓN JUDICIAL EN LA UNIVERSIDAD HUMANITAS

La Comisión Jurídica del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Casa de los Saberes Jurídicos de Querétaro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) realizaron el Conversatorio de contraste “Justicia 2.0: La nueva configuración del Poder Judicial Federal” en la Universidad Humanitas campus Querétaro. En la segunda jornada del “Ciclo de análisis jurídico-electoral” participaron el presidente de la Comisión Jurídica, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, y el profesor investigador, especialista en Derecho Electoral, José Manuel Sabino Bustamante. El consejero indicó que la elección local del 6 de junio de 2027 en Querétaro será compleja ante el número de cargos a elegir, ya que se renovará gubernatura, la integración de del Congreso del Estado y los 18 ayuntamientos, así como más de 100 cargos judiciales. Por ello, invitó a las y los jóvenes a tomar interés sobre un tema de gran relevancia e informarse sobre las candidaturas y las funciones de los cargos, a fin de emitir un voto libre e informado. El profesor investigador expuso que la elección judicial de 2024 marcó un nuevo paradigma en el país, por lo que es indispensable que la ciudadanía conozca la naturaleza e integración del Poder Judicial, la geografía judicial, entre otros aspectos. De igual manera, destacó el papel de las autoridades electorales, instituciones públicas, universidades y sociedad civil organizada para fomentar la participación democrática de la ciudadanía en los próximos procesos electorales en la entidad. En la actividad estuvieron presentes las consejeras electorales del Instituto, Alma Fabiola Rodríguez Martínez y Violeta Larissa Meza Lavadores; el representante de la Casa de los Saberes Jurídicos, Eduardo Acosta Romero, y la coordinadora académica de la Universidad, Ali Gachuz Gallegos.

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/analizan-ieeq-y-scn-retos-de-la-nueva-configuracion-del-poder-judicial-federal/>

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/05/11/conversan-eleccion-judicial-universidad-particular/amp>

<https://aiplay.mx/ieeq-y-scn-analizan-en-queretaro-los-retos-de-la-eleccion-judicial-de-2027/>

<https://www.facebook.com/rincondelgrillo/posts/santiago-de-quer%C3%A9taro-qro-lunes-11-de-mayo-de-2026-conversan-sobre-elecci%C3%B3n-judi/1617667510361949/>

<https://www.facebook.com/N79news/posts/prep%C3%A1rate-en-2027-quer%C3%A9taro-vivir%C3%A1-una-elecci%C3%B3n-hist%C3%B3rica-y-s%C3%BAper-compleja-%EF%B8%8F%EF%B8%8F-el/1612402877559973/>

<https://aiplay.mx/ieeq-y-scn-analizan-en-queretaro-los-retos-de-la-eleccion-judicial-de-2027/>

<https://aldialogo.mx/estado/2026/05/11/analizan-retos-del-sistema-judicial-y-electoral-rumbo-a-2027-en-queretaro>



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

REFORMA ELECTORAL

CONFÍAN EN TENER REFORMA ELECTORAL ESTATAL PARA EL 15 DE JULIO

Con una fecha límite determinada por la autoridad electoral, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local confía en tener un dictamen final para subir a Pleno y votarlo a más tardar el 15 de julio, aunque seguirán a la espera de saber si la elección será para este año o para 2028, informó el presidente, Sinuhé Piedragil Ortiz. “Dependemos de una fecha perentoria, porque así lo marca la ley. Que no podemos tener publicaciones 90 días antes de que inicie el proceso electoral. Se prevé que sea la segunda semana de octubre”. “Entonces, si tomamos los 90 días para atrás, estaríamos teniendo que por ahí del 17 de julio ser el último día para la publicación de alguna reforma electoral. Lo que aprobamos en comisión es que entre el 10 y el 13 de julio la comisión sesione ya en firme, y el 15 de julio, ya en Pleno, salga toda la reforma”, indicó el legislador. Para la Reforma Electoral en el estado, se contemplan, de momento dos iniciativas para reforma en la Constitución y seis alrededor de ella, además de las que se vayan acumulando, indicó Piedragil Ortiz. “Actualmente se tiene previsto, hay dos iniciativas de reforma electoral para la Constitución y alrededor de seis iniciativas de reforma electoral. Entonces, en las que se vayan acumulando, se ha mencionado en estos últimos días que tal vez en la Cámara de Diputados y Senadores hay sesión extraordinaria para justamente ver si el tema del poder judicial se vota en el 2028. Entonces, todavía también estamos a la espera que, si se realiza este periodo extraordinario sobre este tema, que se han dado deambulando mucho y también tendríamos que observarlo”. “Pero básicamente esta presentación de este calendario es como para ordenar la discusión, también para decirles a nuestros pares que, si tienen algún tema de lo electoral, que es momento para que la inscriban, para que dé tiempo de acumular las iniciativas, dé tiempo también de hacer esta consulta, como mencionaba, que la Suprema Corte señala que estamos obligados a hacer”, advirtió el también presidente de la Mesa Directiva del Congreso local. El primer paso será la generación de un comité técnico y posteriormente a generar las consultas con los diferentes grupos sociales y así cumplir con uno de los detalles que provocó que la pasada ley electoral fuera rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. “Ahorita lo que vamos a hacer primeramente es armar un comité técnico para esta consulta. Vamos a invitar en este caso a nivel federal y local a las instancias correspondientes, al IMPI, además aquí tienen una gran experiencia sobre consultas, la responsable estatal, también aquí en Querétaro en la Secretaría de Gobierno hay una área que ve asuntos indígenas, también los tenemos invitando, obviamente el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, armar este comité técnico que estamos obligados a hacer para poder ya ver qué tipo de consultas vamos a realizar en las distintas comunidades indígenas”. “Estamos obligados a realizar estas consultas, es un cumplimiento que debemos de hacer. Entonces, justamente este calendario para ver estos momentos que estamos”, indicó el diputado morenista. Piedragil Ortiz aseguró que entre los temas que se tienen que respetar sí o sí se encuentran los referentes a la paridad de género, la protección a los derechos políticos, la participación de las asociaciones políticas que puedan colaborar con los partidos y que puedan firmar un convenio y participar tanto con candidaturas como proyectos y sobre todo que en la ley electoral que nombra la elección de los juzgadores del Poder Judicial. El diputado señaló que tienen tiempo para realizar un buen trabajo en la Reforma Electoral estatal por lo que llamó a todos los involucrados, legisladores, **IEEQ**, Poder Judicial y sociedad a que se sumen a tener una reforma robusta. “No buscamos una reforma apresurada, sino una reforma sólida, legítima y duradera, que fortalezca la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones electorales. Hago un llamado respetuoso a todas las fuerzas políticas representadas en esta Legislatura, al Poder Judicial, al Instituto Electoral y a la sociedad organizada para sumar este propósito común. Querétaro merece un sistema electoral moderno, inclusivo, equitativo y confiable; estamos en tiempo y con la voluntad política necesaria para cumplir con esas expectativas”, finalizó. (DQ 12, PA 6, EUQ 2, CQRO 6)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/05/11/comision-presenta-ruta-trabajo-reforma-electoral-local>



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/confian-en-tener-reforma-electoral-estatal-para-el-15-de-julio-29930529>

<https://update.me/news/local/legislatura-de-queretaro-alista-ruta-para-reforma-electoral-local/>

<https://presenciauniversitariauaq.com/reforma-electoral-se-votaria-antes-de-julio-en-congreso-de-queretaro/>

<https://www.informaorient.com.mx/politica/arrancan-trabajos-para-la-reforma-electoral-en-comision-legislativa--de-queretaro.htm>

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/trazan-ruta-de-7-etapas-para-nueva-reforma-electoral-en-queretaro-acataran-fallo-de-la-scjn/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2026/05/11/aprueban-calendario-para-el-analisis-de-la-reforma-electoral-en-queretaro/>

<https://rotativo.com.mx/reforma-electoral-queretaro-scjn-cronograma>

<https://elqueretano.info/trafico/presentan-plan-de-trabajo-para-reforma-electoral-en-queretaro/>

COLUMNA LA CAJA NEGRA

LA DEMOCRACIA NO DEBERÍA NECESITAR TRADUCTOR

Por Daniel Dorantes Guerra

Si para entender qué hace una autoridad necesitamos hablar como abogadas y abogados, poner montones de siglas o explicar todo como si fuera un trámite burocrático complejo, entonces algo estamos haciendo mal. La democracia debería poder platicarse en el taxi, en casa o mientras esperamos el camión. ¿Y por qué hablar de esto ahora? Porque, aunque todavía no vivimos tiempos electorales, el próximo proceso viene caminando y estoy convencido de que antes de que aparezcan todos los elementos propios de una campaña, conviene construir algo más básico: un entorno democrático donde las personas entendamos qué se decide, para qué sirve cada cargo y por qué eso sí impacta en nuestra vida diaria. Y es que, precisamente, la democracia tiene que ver con cosas reales y del día a día: la lámpara de la calle, el bache, el permiso para un negocio, la seguridad de la colonia, la escuela, el hospital, las leyes y la justicia. Ahí deja de ser una idea bonita y se vuelve parte de nuestra vida diaria. Muchas veces la hemos contado como si fuera un asunto lejano, reservado para partidos, autoridades o especialistas, cuando también le pertenece a quien se levanta temprano, lleva la casa, maneja todo el día, atiende un negocio, estudia o cuida a su familia. No es que las personas no podamos entenderla, es que no la hemos explicado en un idioma ciudadano. En foros y pláticas recientes me ha quedado claro que cuando estos temas se bajan a ejemplos sencillos, la conversación cambia. No es lo mismo decir “ayuntamiento” que hablar de alumbrado, calles, permisos y espacios públicos; no es lo mismo decir “diputaciones” que explicar que ahí se hacen leyes y se revisa el dinero público. Tampoco es lo mismo decir “gubernatura” que hablar del gobierno que decide sobre seguridad, obra pública, salud y educación. Cuando eso se entiende, la política deja de sonar como pura competencia y empieza a verse como un sistema donde cada autoridad tiene una responsabilidad distinta. Entonces una persona ubica mejor quién puede resolver qué y a quién se le puede exigir. Y ahí va mi idea central: la democracia no es solamente votar, aunque votar importa mucho. También hay democracia cuando una colonia se organiza, cuando alguien pide información, cuando se cuestiona una decisión



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

pública, cuando se respetan reglas comunes y cuando entendemos que lo público no es de unas cuantas personas. Si en Querétaro se concreta una elección judicial local, habrá que explicar qué hace un juez, qué hace una magistrada, qué resuelven, por qué importa la justicia y qué impacto tiene elegir esos cargos. No podemos esperar hasta que la gente esté frente a la boleta para explicar eso. La democracia debería sentirse cercana y entendible. Nadie nace sabiendo cómo funciona; todas y todos vamos aprendiéndola, y se aprende mejor cuando se explica claro y bien sencillo. Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él. (P 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ACLARA GERARDO CUANALO QUE BARDAS CON SU APELLIDO NO LE PERTENECEN

El director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo, indicó que las bardas pintadas con su apellido no le pertenecen. Explicó que corresponden a medios de comunicación, ya que la AMEQ les ha brindado información sobre el trabajo realizado, y son los medios los que definen su estrategia para su difusión. (AD 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NI MUNDIAL, NI CALOR: CLASES AL 15 DE JULIO

Solamente serán seis semanas de descanso para estudiantes; atenderán particularidades.

N: MANTIENEN CALENDARIO

El calendario escolar en Querétaro no cambiará, confirmó la secretaria de Educación.

AD: CRECE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

De acuerdo con datos de la Secretaría de la Mujer, las atenciones psicojurídicas se han disparado 250 por ciento en lo que va del año.

EUQ: BAJAN HOMICIDIOS DOLOSOS Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO

De acuerdo con el Análisis Mensual de la Violencia a la Pacificación de México Evalúa, las desapariciones aumentaron en el primer trimestre.

CQRO: SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL ESTADO FIRMA CONVENIO PARA FACILITAR TRASLADOS SEGUROS

Sonia Rocha Acosta afirmó que el acuerdo busca garantizar que las mujeres lleguen seguras y a tiempo a espacios de atención, especialmente en contextos de emergencia o vulnerabilidad.

PA: COYOTES DESAFÍAN LAS POLÍTICAS DE TRUMP

La regulación migratoria disparó el costo del cruce ilegal desde la Sierra Gorda queretana. Ahora la ruta incluye tráileres adaptados, deudas familiares y las redes criminales.

P: FORTALECEN A LA POLICÍA ESTATAL CON LA ENTREGA DE 40 PATRULLAS

Patrullas. Las unidades entregadas por el gobernador Kuri están equipadas con cámaras, GPS y conexión permanente con el Complejo de Seguridad Rhino.



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

PODER EJECUTIVO

POLICÍA ESTATAL RECIBE 40 NUEVAS PATRULLAS

El gobernador Mauricio Kuri entregó 40 nuevas patrullas a la Policía Estatal con el objetivo de fortalecer la capacidad de reacción de la corporación. Reconoció el trabajo de las y los policías, quienes, dijo, patrullan las calles mientras otros descansan, responden cuando una familia necesita ayuda y entienden que portar un uniforme significa servir con valor, disciplina y un compromiso social. (N 2)

¿ADELANTARÁ FIN DE CLASES EN QUERÉTARO? ESTO DIJO MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri señaló que el posible ajuste al calendario escolar en la entidad será definido en coordinación con la SEP, por lo que aún no cuentan con un esquema definitivo para Querétaro. Explicó que el manejo del calendario corresponde principalmente a la autoridad federal, en conjunto con las instancias estatales. Comentó que, según la información preliminar que tiene, el ajuste implicaría adelantar tanto el cierre de clases como el periodo vacacional. (DQ 5)

IMPULSAN TRASLADOS SEGUROS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La Secretaría de las Mujeres firmó un convenio de colaboración con Uber para facilitar traslados seguros a mujeres que requieren atención institucional derivada de situaciones de violencia de género. La secretaria Sonia Rocha destacó que esta acción busca fortalecer la red de apoyo para las mujeres que enfrentan contextos de violencia y necesitan llegar de manera segura y oportuna a espacios de atención psicológica, jurídica y de acompañamiento. (CQRO 4)

PODER LEGISLATIVO

PROPONEN CREAR CERTIFICACIÓN DE ABANDONO PARA ACELERAR ADOPCIÓN DE MENORES

La diputada local Leonor Mejía, en compañía del procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Estatal DIF, Manuel Hernández, presentó una iniciativa de ley para crear la figura de certificación de exposición o abandono, con el objetivo de agilizar la atención institucional y dar mayor certeza jurídica a niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de desamparo familiar. (CQRO 5)

MUNICIPIOS

EXTENSO DAÑO A CERRO DE LA VENTA POR TREN

Las obras del tren México-Querétaro han afectado alrededor de 15 mil metros cuadrados del cerro de La Venta, en el municipio de San Juan del Río. La extensión de tierra que se desincorporó al Ejido San Juan se ubica a un costado de las vías férreas que existen en este sitio, dio a conocer el titular de la secretaría de Desarrollo Agropecuario de esta demarcación, Adrián Miranda. (ESSJR 4)



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL

LA PASIÓN MUNDIALISTA COBRA VIDA EN IMÁGENES

El autor de la obra es José Luis Navarro Mondragón, fotógrafo deportivo con más de cinco décadas de trayectoria, quien realiza un recorrido con imágenes por distintos momentos de las Copas Mundiales de fútbol celebradas en México. (EUQ 13)

COLECTIVOS EXIGEN RESOLVER PENDIENTES DE PASEO CINCO DE FEBRERO

Paseo Cinco de Febrero presenta todavía importantes pendientes en materia de infraestructura, principalmente para peatones y ciclistas. Señaló la activista Mar Covarrubias, quien adelantó que será uno de los asuntos principales a plantearse durante un diálogo ciudadano con el gobernador Mauricio Kuri. (P 2)

CRECE EN QUERÉTARO LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En Querétaro se han disparado los casos de violencia de género, de acuerdo con las cifras de la Secretaría de la Mujer estatal. Querétaro se posiciona en el segundo lugar con 35%, por debajo de Veracruz, que tiene 52.3%; entre ambas entidades concentran el 87.3% del total de los ilícitos cometidos. Estadísticas de la Secretaría de la Mujer reportan que en el primer trimestre de 2025 se efectuaron 3 mil 353 servicios de atención psicojurídica; mientras que en el mismo periodo de este 2026 se han registrado 11 mil 877; es decir, la cifra se disparó más de 250%. Por demarcación y por el número de población, la capital queretana destaca como la demarcación en donde se registra la mayor violencia de género hacia las mujeres, con un total de 816 casos, es decir, el 49.39%. Le siguen los municipios de San Juan del Río y Corregidora con 92 casos y un porcentaje de 5.57% cada uno; mientras que Jalpan de Serra se coloca en el cuarto lugar con 70 y un porcentaje de 4.24%. (AD 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Picudo. Ronald Johnson, embajador de Estados Unidos en México, visitó Tequisquiapan el fin de semana como parte de su agenda privada. Llegó al pueblo mágico con un despliegue de seguridad bastante notable que sorprendió a los demás turistas, comerciantes y a los residentes locales que ignoraban quién era. Por el tipo de escoltas del embajador, algunos recordaron la visita de hace casi 12 años de una persona cercana a un expresidente que llegó bajo resguardo de la Secretaría de la Defensa Nacional. **Apagón.** Pero ni la visita del influyente embajador, en plena crisis binacional, salvó a Tequisquiapan de padecer otro apagón el viernes ni de tener una semana con intermitencia en el servicio eléctrico. La población se queja de la indiferencia de la CFE, pero también del poco interés del alcalde Hector Magaña para gestionar con la paraestatal una solución. Son al menos seis barrios y colonias los que están en esta situación y acusan daños en los aparatos domésticos, sin que haya acción definitiva. Y eso que hay feria... y un poco de turismo. **Indolentes.** Mientras el PAN sigue en abstracción, Armando Rivera sigue llevando hacia Movimiento Ciudadano a cuadros de probada experiencia. Ni las manos meten. (DQ 4)

EXPEDIENTE Q | EDUCACIÓN

Por Adán Olvera

La medida se vendió como una acción moderna, pero en realidad refleja incapacidad institucional para resolver problemas básicos. México arrastra un rezago educativo severo desde la pandemia; indicadores internacionales nos dicen que estamos en mal nivel de comprensión lectora, matemáticas y permanencia escolar siguen lejos de



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

recuperarse. Ante ese panorama, reducir días efectivos de clase es una aberración y es que la autoridad dice que las últimas semanas del calendario son prácticamente administrativas, en realidad está aceptando que el sistema no es educativo sino de entretenimiento. Dice el secretario de educación que las empresas deben ser “empáticas” y facilitar el cuidado de niñas y niños durante vacaciones extendidas revela una desconexión con la realidad laboral del país. La mayoría de las familias mexicanas no tiene posibilidad de trabajar desde casa y lo que puede pasar como casi siempre, la carga termina recayendo principalmente en las mujeres. Claro que las altas temperaturas son reales y afectan el desempeño escolar, pero la solución lógica sería invertir en infraestructura digna: aulas ventiladas, sistemas de enfriamiento, agua potable, techumbres térmicas, etcétera. Todavía más preocupante es utilizar un evento deportivo internacional como parte de la narrativa para justificar ajustes escolares. El problema no es el calor ni el fútbol. El problema es que México parece resignarse a administrar la precariedad con apoyos sociales y dejamos de hablar seriamente de calidad educativa, aprovechamiento escolar y competitividad futura. **De rebote.** Lo que pasa con algunos motociclistas en Querétaro ya no es solo una falta menor o un descuido. Cuando cada semana terminan motos en el corralón por violar el reglamento, queda claro que hay quienes ya le agarraron gusto a retar a la autoridad y a manejar como si las reglas no existieran. Varios ven la moto como permiso para meterse por donde sea, ir sin casco, sin placas o hacer lo que quieren en la calle, en lugar de entenderla como una opción de movilidad, la ven como herramienta de organizar rodadas para retar a la autoridad. (DQ 15)

ASTERISCOS

Aula primero. Mauricio Kuri González confirmó lo que la opinión pública ya pedía: el calendario escolar 2025-2026 de Querétaro no se modifica. Ni un solo día se suspenderá por los partidos de la selección mexicana de fútbol, aunque el propio gobernador había considerado “positiva” la idea. “El calendario se queda como estaba”, sentenció. La secretaria Martha Soto lo explicó con claridad: la decisión se tomó con responsabilidad, apego a la ley y, sobre todo, poniendo en el centro el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Es un acierto. En medio del fervor futbolero, Querétaro eligió certeza y continuidad educativa. Hasta el 17 de julio de 2026, las aulas siguen abiertas. **Recta final.** Mauricio Kuri González anunció que en los próximos meses llegarán nuevos proyectos de inversión y obra pública a San Juan del Río. “Seguimos haciendo obra”, dijo, y mencionó especialmente el Tianguis de Fundadores y otras zonas de alto tráfico comercial. El gobernador aseguró coordinación permanente con el municipio y reconoce que siempre hay áreas de mejora, pero insiste en que San Juan ha sido prioridad por su peso económico. Promete trabajar “hasta el último día” de su mandato. Es un cierre de sexenio con ladrillo y concreto, pero, además, muy necesario para este municipio. **Astudillo.** Ricardo Astudillo Suárez eligió el Día de las Madres para reiterar, frente a más de 250 jefas de familia en la primaria Felipe Carrillo Puerto de Tequisquiapan, su intención de encabezar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Querétaro. Días antes, ya lo había hecho en Ezequiel Monte. El mismo mensaje, dos escenarios: madres y campo. El diputado federal del PVEM no se conforma con ser aliado de Morena; busca coordinar directamente las estructuras que definirán al candidato a gobernador en 2027. Aprovecha las celebraciones populares y sectores tradicionales para construir capital político. (AD 14)

BAJO RESERVA

Sheinbaum tiene previsto realizar gira por Querétaro. La presidenta Claudia Sheinbaum, nos refieren, ha cancelado este año en varias ocasiones giras de trabajo por Querétaro. La última ocasión que estuvo en la entidad fue el 5 de febrero en el aniversario de la Constitución Política. Doña Claudia, nos dicen, tiene planes de visitar el estado este mes. El gobernador Mauricio Kuri precisó que su visita, por confirmar, será para realizar el anuncio oficial de la construcción de la Universidad Rosario Castellanos, que se ubicará en el municipio de Ezequiel Montes, demarcación que gobierna Morena con Iván Reséndiz Ramírez. **Chepe Guerrero teje acuerdos con regidores de Morena.** El alcalde de Corregidora, Josué “Chepe Guerrero”, nos cuenta que atiende personalmente el problema del



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

relleno sanitario, al cual se oponen vecinos de las comunidades de Praderas de la Loma y Ejido de Lourdes. Morena ha tomado este asunto como bandera y busca capitalizarlo a su favor de cara al proceso electoral de 2027. Ayer por la tarde el pilar panista se reunió con los regidores morenistas Azhar Mayet Méndez y Alfredo Mendoza que se oponen al proyecto, para encontrar una salida técnica y política a este conflicto. Los morenistas, nos platican, buscan la cancelación del proyecto. Las negociaciones continuarán, por lo que se espera que pacten una salida al conflicto. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Primera infancia, clave en política social del estado. En política, hay decisiones que hablan del presente, pero, sobre todo, del futuro. Apostar por la niñez es una de ellas. Por eso cobra especial relevancia que el gobernador, Mauricio Kuri, acompañado del secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, hayan encabezado en San Juan del Río la primera jornada Contigo y tu bebé, un programa que pone en el centro lo más valioso que tiene Querétaro: las niñas y niños en sus primeros mil días de vida. Más allá de las cifras, este esfuerzo refleja una visión sensible y estratégica. Fortalecer la nutrición y la salud desde la primera infancia no es solo atender una necesidad inmediata; es sembrar bienestar, igualdad de oportunidades y mejores condiciones para el desarrollo. En esta nueva etapa, además de pañales y fórmula láctea, se suman más productos alimentarios, así como artículos de higiene y cuidado personal, pensados para acompañar cada etapa del crecimiento. Con estas acciones, Luis Nava deja claro que la política social más efectiva es la que toca la vida cotidiana, la que acompaña, la que escucha y la que responde. Contigo y tu bebé es ejemplo de ello: una política pública con rostro humano, que entiende que cuidar a la infancia es, también, cuidar el futuro de Querétaro. **Diputada busca exhorto para que se coordinen y agilicen trabajos en la 57.** Adriana Meza, diputada local del PRI, presentó un punto de acuerdo con el que busca generar un exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado, con el propósito de agilizar, coordinar y fortalecer las acciones relacionadas con la obra en la Carretera Federal 57, tramo Palmillas-Querétaro. La legisladora dijo que el exhorto responde a las afectaciones significativas en materia de movilidad, seguridad vial y bienestar de las personas usuarias, derivadas de los trabajos de modernización en uno de los corredores carreteros más importantes del país: la carretera México-Querétaro. **En Querétaro, calendario escolar no se modificará.** A través de un video en redes sociales, la secretaria de Educación del estado de Querétaro, Martha Elena Soto Obregón, informó que en la entidad se mantendrá sin modificaciones el calendario escolar 2025-2026, luego de una revisión realizada junto con autoridades educativas del país y de la federación. La funcionaria estatal señaló que esta determinación se tomó con responsabilidad y en apego a lo establecido por la ley, luego de que se analizará la propuesta presentada el pasado 7 de mayo, misma que finalmente no será implementada a nivel nacional. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

La unidad A-56524-T de Qrobús, fue captada circulando a toda velocidad en carriles centrales de Bernardo Quintana. El operador, al ser sorprendido por un motociclista de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, retomó su curso por el carril lateral, a la altura de Álamos 3ra Sección. No fue multado. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

¿Y en dónde viven los aspirantes? Un dato curioso en el proceso político que vive nuestro estado, rumbo a los comicios del 2027: Todos los aspirantes del Partido Acción Nacional a la gubernatura viven en el Municipio de Querétaro con excepción del alcalde de Corregidora, mientras que de Morena ninguno. Los principales radican en



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

San Juan del Río, El Marqués y Corregidora, por lo que no podrían tener la Capital como Plan B. Agua para las elecciones no da concesiones. (PA 1)

CARRILLERA | ABANDERADO DE MORENA EL 22 DE JUNIO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Marca Consejo Nacional tiempos para los coordinadores estatales. Andrea Tovar, Ruiz Olaes y Arturo Maximiliano buscan la Capital. Juntos Ricardo Astudillo del Verde y César Gutiérrez, cercano a Ebrard. Que Gilberto Herrera buscaría encabezar el Congreso Local. **-Bala de plata-** Tiempos. Morena seleccionará el 22 de junio próximo a sus coordinadores estatales para las 17 gubernaturas -incluida la de Querétaro- a disputarse en 2027, sin esperar las decisiones del PAN y demás partidos. Así lo acordó su Consejo Nacional. Fuentes de ese partido confirmaron también que los responsables de los distritos federales saldrán el 3 de agosto, los competidores municipales el 21 de septiembre y los de diputaciones locales el 8 de noviembre. De más a menos. Para el caso del gobierno queretano, como se ha publicado en PLAZA DE ARMAS, se encuestarían a siete aspirantes: Santiago Nieto, Gilberto Herrera, Luis Humberto Fernández, Ricardo Astudillo, Beatriz Robles, Celia Maya y Astrid Ortega. Por lo que quien va a las alcaldías, dependerá quién quede en la coordinación estatal. Si desea hacer cambios en los ayuntamientos ganados por Morena o si todos se reeligen, en cuyo caso se postularían mujeres en San Juan del Río y el Municipio de Querétaro. Y es que hay tres bloques de competitividad en donde se toma en cuenta el porcentaje logrado en la anterior elección: votación mayor, votación media y votación menor. En el bloque alto, integrado por Cadereyta, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río, Morena debe llevar tres mujeres y tres hombres. Independientemente de lo anterior y a resultados de las postulaciones para la gubernatura y diputaciones federales, en la capital hay tres tiradores: Andrea Tovar Saavedra, Mauricio Ruiz Olaes y Arturo Maximiliano García. Lo accesorio, como dicen los abogados, corre la suerte de los principiantes. El coordinador o coordinadora estatal (contendiente por el gobierno) acomodará las piezas, con los nuevos lineamientos marcados por la lideresa Ariadna Montiel de perfiles de honestidad, expedientes limpios y trayectorias impecables. La prueba del ácido. **-Trinchera-** Encuentro. Interesante esa reunión, divulgada en redes, del dirigente estatal del Partido Verde, Ricardo Astudillo y su vocera Paloma Arce con el morenista César Gutiérrez, representante de Marcelo Ebrard en Querétaro en su vinculación con el sector empresarial, impulsando el distintivo "Hecho en México". Acordaron trabajar juntos. Algunos levantaron las cejas. **-Bazucazo-** De buena fuente. Que la presidenta municipal de Cadereyta, Astrid Ortega buscará la diputación federal del primer distrito, ocupada por Gilberto Herrera Ruiz y que éste la del XV serrano, con la meta de mantener la mayoría en el Congreso local colocando la candidatura estatal. Su choque con Pedro Haces no es cosa menor. ¡Fuego!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Que siempre no. Tras el anuncio de la SEP de regresar al calendario del ciclo escolar original, autoridades educativas en la entidad avalaron el cambio; no obstante, el gobernador Mauricio Kuri ha pugnado para que durante los partidos de México en la Copa Mundial no haya clases. Golpe a la 4T en términos de comunicación sobre un asunto en el que padres de familia y otros sectores se mostraron en desacuerdo con la medida de recortar el ciclo. **Apuestan al futuro.** Ayer, Luis Nava, junto con el gobernador Mauricio Kuri, encabezó en San Juan del Río la primera jornada de Contigo y tu bebé, un programa que se especifica en cuidar desde las primeras semanas a los niños queretanos. Este año serán mil apoyos más entre pañales, alimentos y fórmulas lácteas. Este programa está decidido a cambiar la vida de muchos recién nacidos y eso es bueno por donde se vea. **Antea.** El fin de semana pasado, jóvenes que salían de un bar en esta plaza fueron testigos de cómo otra persona fue impactada por un auto, resultando con heridas serias. El personal de vigilancia de la plaza y del bar tampoco actuó para detener al conductor responsable, quien ya fue



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

identificado, pero no ha sido detenido. Las versiones sugieren que el conflicto entre los involucrados pudo iniciar dentro del bar y ambos fueron desalojados por rijosos. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Qrobús. No solo es transporte.... es dignidad Cuando el calor aprieta, cada trayecto pesa más. Viajar mejor también es vivir mejor. (N 1)

PRUDENCIA

La educación no puede construirse desde la improvisación. Mucho menos cuando se trata de decisiones que impactan directamente a millones de estudiantes, docentes y familias en todo el país. La reciente polémica por la propuesta de modificar el calendario escolar nacional dejó una lección clara: escuchar siempre será mejor que imponer. El propio secretario de Educación Pública, Mario Delgado reconoció que "faltaron voces" en la discusión. La admisión no es menor. Significa reconocer que una decisión de esta magnitud no puede tomarse desde el escritorio, sin medir el impacto social, académico y familiar que conlleva. Y precisamente ahí es donde Querétaro volvió a marcar diferencia. Mientras en el ámbito nacional crecía la incertidumbre, la secretaria de Educación del Estado, Martha Soto, fijó una postura clara, responsable y serena: en Querétaro no habrá cambios al calendario escolar 2025-2026. La decisión, explicó, se tomó después de revisar la propuesta junto con autoridades educativas del país y de la federación, privilegiando la certeza para estudiantes, madres y padres de familia. Más allá del tema administrativo, el mensaje es profundo. Gobernar también implica saber escuchar, analizar y actuar con prudencia. No todo anuncio debe convertirse automáticamente en política pública. Hay momentos en los que detenerse, revisar y dialogar evita errores mayores. En tiempos donde muchas decisiones públicas parecen responder más a la velocidad política que a la reflexión técnica, Querétaro apuesta por algo distinto: la estabilidad institucional. La educación requiere planeación, continuidad y confianza. Cambiar calendarios escolares implica reorganizar ciclos familiares, actividades económicas, procesos académicos y dinámicas laborales. No es un asunto menor ni una ocurrencia de temporada. La postura de Martha Soto también refleja una visión que ha caracterizado al gobierno estatal: poner al centro a las familias. Porque detrás de cada ajuste escolar hay madres y padres que reorganizan horarios, gastos, transporte y cuidados. Hay docentes que preparan ciclos completos. Hay estudiantes que necesitan certidumbre para aprender mejor. Escuchar no es debilidad. Al contrario: es una señal de madurez política. La experiencia deja otra enseñanza importante. En democracia, las políticas públicas más sólidas son aquellas que nacen del consenso, del diálogo y de la sensibilidad social. Cuando se escuchan todas las voces -maestros, especialistas, padres de familia y autoridades locales- las decisiones suelen ser más acertadas y más humanas. Querétaro entendió eso desde el principio. Y en un tema tan delicado como la educación, actuar con responsabilidad siempre será mejor que decidir a la ligera. (N 2)

OPINIÓN | QUERÉTARO, TEMPORADA DE BASURA DE TITANES

Por Victor Lopez Jaramillo

Hay un capítulo de Los Simpson, "Basura de titanes", donde Homero, tras ser electo como el funcionario de recolección de residuos sólidos de Springfield, termina convirtiéndola en un desastre ambiental, inundada de basura, por lo que mudan la ciudad a otro lugar. Esto era un chiste, un extremismo de finales de los años 90. Sin embargo, parece que la realidad en Querétaro apunta hacia allá. Veamos el caso reciente de Corregidora. Tuvieron que cerrar el anterior relleno sanitario El Paraíso porque ya estaba agotado. Tenía más de 10 años en funcionamiento y el acelerado crecimiento del municipio terminó por colapsarlo, por lo que se autorizó uno nuevo. Este nuevo proyecto se concesionó a empresarios privados, aunque la basura es un problema municipal que debería atender el sector público. La historia local ya registra un antecedente: en el gobierno de Marcos Aguilar Vega, el municipio capitalino privatizó un servicio de recolección que funcionaba y la empresa falló desde los primeros días. El sitio elegido para



MARTES 12 DE MAYO DE 2026

el nuevo relleno en Corregidora generó protestas de vecinos y ambientalistas, porque un punto de disposición final cerca de zonas habitacionales produce más problemas de los que resuelve. En tanto, ¿a dónde va la basura de Corregidora? Pues va a Mompaní, un relleno sanitario ubicado en el municipio de Querétaro que tiene más de tres décadas en operación y que desde su apertura presentó problemas. Actualmente recibe entre mil y mil 200 toneladas diarias de basura. Doy más datos, el municipio de Querétaro estima que este 2026 mensualmente se generarán 41 mil toneladas de basura, contrario a las 35 mil que se generaban en 2024. Corregidora produce 150 toneladas diarias de residuos sólidos. No hay datos exactos sobre El Marqués, pero también ha dependido de rellenos sanitarios externos. Se ha discutido la posibilidad de un relleno sanitario metropolitano. Es urgente su construcción y el manejo correcto de la recolección de basura porque es algo que no se puede esconder. Es el indicador más serio de cómo está la infraestructura urbana. Una ciudad que no puede recoger su basura es una ciudad en crisis. La basura revela la cantidad de consumo de una ciudad, los desperdicios y el crecimiento desordenado. Si no se alcanza a recoger, quiere decir que no hubo planeación. El capítulo de Springfield era de animación y sátira. Lo que puede ocurrirle a la zona metropolitana de Querétaro sin un plan serio de residuos sólidos tiene nombre concreto: deterioro sostenido de la calidad de vida. Además del agua y la infraestructura vial, la basura se asoma como otro gran reto urbano. La zona metropolitana puede desarrollar un plan de recolección a la altura del crecimiento que presume, o puede seguir posponiendo la decisión hasta que el problema sea imposible de disimular. (EUQ 11)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



Comisión presenta ruta de trabajo para reforma electoral local

Sinuhé Piedragil subrayó que en la actual Legislatura se han presentado distintas iniciativas en materia electoral por parte de grupos parlamentarios y del IEEQ

José Luis Lugo

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 61a. Legislatura local presentó el plan de trabajo para desarrollar la reforma electoral del estado de Querétaro, con el objetivo de que las modificaciones puedan aplicarse en el próximo proceso electoral 2026-2027.

Durante la sesión, el presidente del órgano, Sinuhé Arturo Piedragil, subrayó que en la actual Legislatura se han presentado distintas iniciativas en materia electoral por parte de grupos parlamentarios y del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Detalló que las propuestas contemplan temas relacionados con paridad de género, acciones afirmativas, participación ciudadana, financiamiento, violencia política, transparencia y modernización tecnológica.

El proceso no ha sido improvisado; esperaremos la conclusión de la reforma electoral federal para armonizar adecuadamente nuestros ordenamientos locales y evitar contradicciones normativas.

señaló el legislador.

Explicó que el cronograma legislativo contempla diversas etapas, entre ellas la recepción y análisis de iniciativas pendientes, mesas técnicas con autoridades electorales, especialistas y organizaciones civiles, así como ejercicios de Parlamento Abierto y consultas ciudadanas.

Añadió que también se realizarán consultas previas dirigidas a pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas y personas con discapacidad, en cumplimiento de disposiciones legales y criterios jurisdiccionales relacionados con reformas electorales.

Piedragil Ortiz recordó que durante el proceso electoral 2023-2024 se aprobó una reforma a la Ley electoral local que posteriormente fue declarada inválida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, situación que, dijo, derivó en observaciones relacionadas con el procedimiento legislativo y consultas previas.

Indicó además que los actuales trabajos legislativos se desarrollarán con coordinación entre el Congreso local, el IEEQ, el Tribunal Electoral y distintos sectores sociales.



El proceso no ha sido improvisado; esperaremos la conclusión de la reforma electoral federal para armonizar adecuadamente nuestros ordenamientos locales y evitar contradicciones normativas.

Sinuhé Arturo Piedragil
Diputado

(CQRO 6)



Plantea Cámara cronograma de trabajo para la Reforma Electoral

Llaman a los actores políticos para
que presenten sus propuestas

GUALITA JIMÉNEZ

En sesión de la comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LXI Legislatura local, se presentó un plan de trabajo con la calendarización tentativa para elaborar el dictamen de Reforma Electoral, que tendrá las reglas para el proceso 2026-2027.

El presidente de la Comisión, Sinuhé Piedragil Ortiz, señaló que 90 días antes del inicio del proceso electoral no se pueden hacer presentaciones y modificaciones de las leyes electorales; por lo que se deberá tener un dictamen listo antes del 17 de julio.

En este sentido, hizo un llamado a los actores involucrados a que presenten sus propuestas antes de estas fechas, para cumplir con la normativa y contar con tiempo suficiente para su discusión y análisis.

“No buscamos una reforma apresurada, sí una reforma sólida, legítima y duradera que fortalezca la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones electorales. Hago un llamado respetuoso a todas las fuerzas políticas representadas en esta legislatura, al poder judicial, al Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) y a la sociedad organizada para sumar este propósito común. Querétaro merece un sistema electoral moderno, inclusivo, equitativo y confiable. Estamos en tiempo y con la voluntad política necesaria para cumplir con esas expectativas”, subrayó.

Sinuhé Piedragil recordó que hay dos iniciativas de reforma electoral para la Constitución del estado, y alrededor de seis iniciativas de reforma electoral presentada por diferentes legisladores locales. Sin embargo, recordó que hay pendientes a nivel federal otros proyectos de dictamen, como por ejemplo, el relacionado con la reforma al Poder Judicial.

“Estas propuestas abordan



No buscamos una reforma apresurada, sí una reforma sólida, legítima y duradera que fortalezca la confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones electorales.”

temas relevantes como paridad de género, acciones afirmativas, participación ciudadana, modernización tecnológica, financiamiento, prevención de violencia política y fortalecimiento a mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. El proceso no ha sido improvisado, esperaremos la conclusión de la reforma electoral federal para armonizar adecuadamente nuestros ordenamientos locales y evitar contradicciones normativas”, expresó.

Piedragil Ortiz detalló que el cronograma propuesto consta de siete etapas: recepción y análisis integral de las iniciativas pendientes; mesas técnicas y de trabajo con el IEEQ, el Tribunal Electoral, expertos académicos y representantes de la sociedad civil; y consultas a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Asimismo, una consulta especializada a personas con discapacidad; foros de Parlamento Abierto y recepción de opiniones ciudadanas; la elaboración de un dictamen por parte de esta comisión; y la presentación y discusión en el Pleno de la Legislatura.



Presentan plan para reforma electoral

Destacan las consultas
a pueblos indígenas
y a personas con
discapacidad

JAVIER HERNÁNDEZ

Ayer, la 61 Legislatura local presentó el Plan de trabajo para la reforma electoral del estado de Querétaro. El titular de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, Sinuhé Piedragil, informó que el plan de trabajo contempla las siguientes etapas:

Recepción y análisis de iniciativas pendientes; mesas técnicas y de trabajo con el IEEQ, el Tribunal Electoral, expertos académicos y sociedad civil; consultas previas, libres, informadas a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, conforme a sus usos y costumbres; consulta especializada a personas con discapacidad, garantizando accesibilidad y ajustes razonables; foros de Parlamento Abierto y recepción de opiniones ciudadanas; elaboración de un dictamen con el mayor consenso posible; y presentación y discusión en el Pleno de la Legislatura”, mencionó el legislador. ●

(EUQ 2)



SE PONEN LÍMITE DEL DÍA 15

Reforma electoral en julio: Piedragil

ARMANDO MANZO

Busca tener todas las propuestas juntas entre el 10 y el 13 de junio para emitir un dictamen

Con una fecha límite determinada por la autoridad electoral, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local confía en tener un dictamen final para subir a Pleno y votarlo a más tardar el 15 de julio, aunque seguirán a la espera de saber si la elección será para este año o para 2028, informó el presidente, Sinuhé Piedragil Ortiz.

“Dependemos de una fecha perentoria, porque así lo marca la ley. Que no podamos tener publicaciones 90 días antes de que inicie el proceso electoral. Se prevé que sea la segunda semana de octubre”.

“Entonces, si tomamos los 90 días para atrás, estaríamos teniendo que por ahí del 17 de julio ser el último día para la publicación de alguna reforma electoral. Lo que aprobamos en comisión es que entre el 10 y el 13 de julio la comisión sesione ya en firme, y el 15 de julio, ya en Pleno, salga toda la reforma”, indicó Piedragil Ortiz.



HUGO ARCINIEGA

Sinuhé Piedragil confía en que el cronograma les dará tiempo para el dictamen de la Reforma electoral

Se contemplan, de momento dos iniciativas para reforma en la Constitución y seis alrededor de ella, incluyendo la del IEEQ

Para la Reforma Electoral en el estado, se contemplan, de momento dos iniciativas para reforma en la Constitución y seis alrededor de ella, de las cuales se contempla la propuesta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** cuya iniciati-

va ya fue turnada a la comisión, además de las que se vayan acumulando, indicó.

“Actualmente se tiene previsto, hay dos iniciativas de reforma electoral para la Constitución y alrededor de seis iniciativas de reforma electoral. Entonces, en las que se vayan acumulando, se ha mencionado en estos últimos días que tal vez en la Cámara de Diputados y Senadores hay sesión extraordinaria para justamente ver si el tema del poder judicial se vota en el 2028”, explicó el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

(DQ 12)



La democracia no debería necesitar traductor

LA CAJA NEGRA

Daniel Dorantes Guerra

Consejero del IEEQ

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímetro.

Si para entender qué hace una autoridad necesitamos hablar como abogadas y abogados, poner montones de siglas o explicar todo como si fuera un trámite burocrático complejo, entonces algo estamos haciendo mal. La democracia debería poder platicarse en el taxi, en casa o mientras esperamos el camión.

¿Y por qué hablar de esto ahora?

Porque, aunque todavía no vivimos tiempos electorales, el próximo proceso viene caminando y estoy convencido de que antes de que aparezcan todos los elementos propios de una campaña, conviene construir algo más básico: un entorno democrático donde las personas entendamos qué se decide, para qué sirve cada cargo y por qué eso sí impacta en nuestra vida diaria.

Y es que, precisamente, la democracia tiene que ver con cosas reales y del día a día: la lámpara de la calle, el bache, el permiso para un negocio, la seguridad de la colonia, la escuela, el hospital, las leyes y la justicia. Ahí deja de ser una idea bonita y se vuelve parte de nuestra vida diaria.

Muchas veces la hemos contado como si fuera un asunto lejano, reservado para partidos, autoridades o especialistas, cuando también le pertenece a quien se levanta temprano, lleva la casa, maneja todo el día, atiende un negocio, estudia o cuida a su familia. No es que las personas no podamos entenderla, es que no la hemos explicado en un idioma ciudadano.

En foros y pláticas recientes me ha quedado claro que cuando estos temas se bajan a ejemplos sencillos, la conversación cambia. No es lo mismo decir “ayuntamiento” que hablar de alumbrado, calles, permisos y espacios públicos; no es lo mismo decir “diputaciones” que explicar que ahí se hacen leyes y se revisa el dinero público. Tampoco es lo mismo decir “gubernatura” que hablar del gobierno que decide sobre seguridad, obra pública, salud y educación.

Cuando eso se entiende, la política deja de sonar como pura competencia y empieza a verse como un sistema donde cada autoridad tiene una responsabilidad distinta. Entonces una persona ubica mejor quién puede resolver qué y a quién se le puede exigir.

Y ahí va mi idea central: la democracia no es solamente votar, aunque votar importa mucho. También hay democracia cuando una colonia se organiza, cuando alguien pide información, cuando se cuestiona una decisión pública, cuando se respetan reglas comunes y cuando entendemos que lo público no es de unas cuantas personas.

Si en Querétaro se concreta una elección judicial local, habrá que explicar qué hace un juez, qué hace una magistrada, qué resuelven, por qué importa la justicia y qué impacto tiene elegir esos cargos. No podemos esperar hasta que la gente esté frente a la boleta para explicar eso.

La democracia debería sentirse cercana y entendible. Nadie nace sabiendo cómo funciona; todas y todos la vamos aprendiendo, y se aprende mejor cuando se explica claro y bien sencillo.

Cuando entiendes el sistema, dejas de ser rehén de él.

Sígueme en redes sociales como @ddorantesqro

(P 6)